COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO PLAZA ARENA "COTRAPLAR" S.A.

Latacunga, 20 de febrero del 2020

INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO 2019.

Yo, Ángel Leonardo Caballeros Camino, con C.I. 0501541684 Comisario de la Compañía de Transportes Pesado Plaza Arena S.A., cumpliendo con la Ley de la Superintendencia de Compañías, luego de recibir los balances y documentación correspondiente al año 2019, que me fue entregado por el Sr. Gerente y la contadora de la Compañía; tengo a bien presentar el análisis e informe de los balances del periodo antes mencionado, para dar conocimiento a todos los accionistas e instituciones públicas.

Reunidos mi persona, el Sr. Presidente y la Sra. Contadora se procede a una fiscalización al Sr. Gerente en funciones, y revisada una por una toda la documentación; no se ha encontrado falencia alguna en sus funciones, por lo que se concluye que se ha actuado de manera transparente y honesta.

Para dar cumplimiento con el Art.291 de la Ley de Superintendencia de Compañías presento a los administradores el informe y que se ponga en conocimiento a todos los accionistas en Junta General Extraordinaria para su aprobación.

En calidad de Comisario, doy por aprobado el balance correspondiente al periodo 2019, agradeciendo a los Sres. Directivos y Accionistas y el anhelo de éxitos en funciones siempre buscando el bien común de la Compañía y sus accionistas.

Atentamente:

Ángel Leonardo Caballeros Camino

COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO PLAZA ARENA COTRAPLAR S.A. LATACUNGA ECUADOR Res. Nº 013-C-J-05-2014 - ANT-DPC

C.I. 0501541684

COMISARIO